

**ACTA IEM-CVCEYC-SEXT-002/2026**

En la ciudad de Morelia, Michoacán de Ocampo, siendo las 15:00 quince horas del 03 tres de marzo de 2026 dos mil veintiséis, de conformidad con los artículos 35 del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo; 10, 15 y 20, inciso a), último párrafo, del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones y de los Comités del Instituto Electoral de Michoacán, se reunieron de manera virtual las y los Integrantes del Comité de Vigilancia a los Códigos de Ética y Conducta, para celebrar la presente Sesión Extraordinaria. -----

**Lic. Abraham Ali Cruz Melchor, Presidente del Comité:** Buenas tardes a todas y a todos los que nos acompañan de manera virtual y a quienes nos acompañan a través de las diferentes plataformas digitales institucionales, agradezco su asistencia y acompañamiento en esta **Sesión Extraordinaria 002/2026 del Comité de Vigilancia de los Códigos de Ética y Conducta del Instituto Electoral de Michoacán**, la cual fue convocada para el día de hoy, martes 03 tres de marzo a las 15:00 horas. -----

Para dar inicio le pido por favor al Secretario Técnico, se sirva realizar el pase de lista y la verificación de la existencia del Quórum Legal. Por favor Secretario. -----

**Ing. Juan Carlos Herrejón Olivo.** Con gusto Presidente.

<b>Lic. Abraham Ali Cruz Melchor</b> Titular del Órgano Interno de Control y Presidente del Comité	-----	Presente
<b>Lic. Javier Macedo Flores</b> Coordinador Jurídico Consultivo e Integrante Titular del Comité	-----	Presente
<b>Lic. Juan José Moreno Cisneros</b> Director Ejecutivo de Vinculación y Servicio Profesional Electoral e Integrante Titular del Comité	-----	Presente
<b>C.P. Benjamín Pérez Sánchez</b> Director Ejecutivo de Administración, Prerrogativas y Partidos Políticos e Integrante Titular del Comité	-----	Presente

**Licda. Zaira Morales Burgos**  
Coordinadora de Igualdad de  
Género, No Discriminación y  
Derechos Humanos e Integrante  
Titular del Comité

----- Presente

**Mtro. José Benjamín Padilla  
Huerta**  
Vocal Titular de Ética

----- Presente

**Licda. Miryam Martínez Campos**  
Vocal Titular de Conducta

----- Presente

**Y el de la voz. Ing. Juan Carlos  
Herrejón Olivo**  
Secretario Técnico del Comité

----- Presente

Presidente, de conformidad con los artículos 29 y 30 del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones y de los Comités del Instituto Electoral de Michoacán, le informo que existe Quórum Legal para sesionar válidamente, por lo tanto, las decisiones y Acuerdos que se tomen en la presente Sesión Extraordinaria serán en el mismo sentido. -----

**Presidente del Comité:** Muchas gracias Secretario. Existiendo Quórum Legal, se declara instalada formalmente la Sesión Extraordinaria del Comité de Vigilancia de los Códigos de Ética y Conducta del Instituto Electoral de Michoacán. Para dar continuidad a la Sesión convocada para el día de hoy, solicito al Secretario Técnico sea tan amable de dar lectura al Orden del Día propuesto, adelante Secretario. - -

**Secretario Técnico del Comité.** Conforme a su indicación Presidente. El Orden del Día propuesto para esta Sesión es el siguiente:

**PRIMERO. PASE DE LISTA Y COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL**

**SEGUNDO. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

**TERCERO. ACUERDO DEL COMITÉ DE VIGILANCIA DE LOS CÓDIGOS DE ÉTICA Y CONDUCTA DEL INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN POR EL QUE ATENDIENDO A LA CONVOCATORIA DEL PROCESO DE ELECCIÓN DE TITULARES Y SUPLENTES DE LAS VOCALÍAS DE ÉTICA Y CONDUCTA SE OTORGAN LOS REGISTROS DE LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS POSTULADAS.**

Es la cuenta Presidente.

**Presidente del Comité:** Muchas gracias Secretario. Está a consideración de ustedes el Orden del Día propuesto; de no existir ningún comentario, no veo manos levantadas, solicito al Secretario proceda a someter a votación el Orden del Día. - - -

**Secretario Técnico del Comité.** Con gusto, acorde a su instrucción Presidente. Integrantes del Comité, está a su consideración el Orden del Día. Si están de acuerdo con su aprobación les solicito manifestarlo en votación económica. Aprobado por unanimidad atendiendo a las excusas presentadas por las Personas Integrantes del Comité, presentadas al inicio de esta Sesión. -----

**Presidente del Comité:** Muchas gracias Secretario. Con el pase de lista y aprobación del Orden del Día han quedado atendidos los puntos **PRIMERO** y **SEGUNDO**, por lo que procedemos al **TERCER** punto; correspondiente al Acuerdo de otorgamiento de registro, Acuerdo del Comité de Vigilancia de los Códigos de Ética y Conducta del Instituto Electoral de Michoacán. Por lo que, atendiendo a la convocatoria, se otorgan los registros de las Personas Servidoras Públicas postuladas dentro del proceso de elección de Titulares y Suplentes de las Vocalías de Ética y Conducta de este Comité. Si están de acuerdo, les pido manifestarlo levantando la mano. Bueno, voy a hacer una breve exposición solamente de cómo quedaron los registros. Es importante anunciar a este Comité cuáles fueron los registros otorgados y que pudiéramos más tarde yo les comentaba que pudiéramos fortalecer este Acuerdo con algunas formalidades de antecedentes y considerandos.

Les quiero comentar que en el primero, en el punto primero se ha acordado aceptar la excusa de las Personas Servidoras Públicas, José Benjamín Padilla Huerta, David Calderón González, Claudia Ivonne García Varela y Miriam Martínez Campos, sobre este Acto y los subsecuentes dentro del proceso de elección de Titulares y Suplentes de las Vocalías, atendiendo a la base tercera de la convocatoria en virtud de que se han postulado para ser reelectas a los cargos que actualmente ostentan en el Comité.

Se tuvieron por recibidos siete registros, cinco de los cuales fueron relacionados con el género masculino, y dos de ellos identificados con el género femenino, como punto número tercero del Acuerdo del que estoy exponiendo, de la totalidad de los registros, se advierte que seis cumplieron con todos los requisitos de elegibilidad.

Sin embargo, en el caso de la Persona Servidora Pública Filemón Mejías Cervantes no cumple con el requisito de contar al momento de la elección con una antigüedad mínima laboral de un año en el Instituto Electoral de Michoacán.

Luego, entonces, el punto número cuarto del Acuerdo que estoy exponiendo, señala que, en concordancia con lo mandado en el último párrafo de la base séptima de la convocatoria, se declaran Candidatas a la Vocalía de Ética, la Persona Servidora Pública Miriam Martínez Campos, y la Persona Servidora Pública Claudia Ivonne García Varela.

En el punto número quinto, en concordancia con lo mandado por el último párrafo de la base séptima de la convocatoria del presente proceso, se declaran

Candidatos a la Vocalía de Conducta a las Personas Servidoras Públicas, Rodolfo García Liera, José Benjamín Padilla Huerta, Hugo Enrique Sandoval González, y David Calderón González.

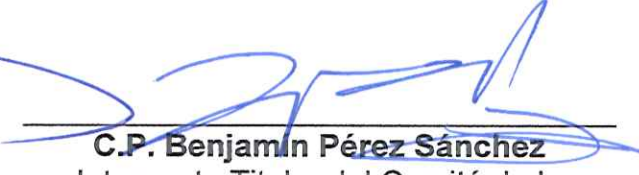
En el punto número sexto se mandata notificar personalmente a las personas candidatas del presente otorgamiento de registro, y en el punto número séptimo, se realiza la difusión de las Personas Servidoras Públicas Candidatas de acuerdo con la base sexta de la convocatoria. Ese es el Acuerdo que está a su discusión y, en su caso, aprobación, por si existe alguna participación, estoy atento a quien levante la mano para alguna participación. No habiendo participación al respecto, le pediría al Secretario tomar la votación de este Acuerdo, que es el único punto citado para esa Sesión. Por favor Secretario.-----

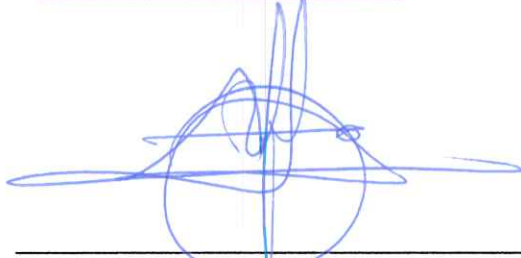
**Secretario Técnico del Comité.** Conforme a su indicación Presidente, Integrantes del Comité, está a su consideración aprobar el contenido del Acuerdo del Comité de Vigilancia de los Códigos de Ética y Conducta del Instituto Electoral de Michoacán atendiendo la convocatoria del proceso de elección de Titulares y Suplentes de las Vocalías de Ética y Conducta se otorgan los registros de las Personas Servidoras Públicas postuladas, si están de acuerdo, les pido manifestarlo en votación económica. Aprobado por unanimidad, atendiendo a las excusas presentadas por las personas Integrantes del Comité presentadas al inicio de esta sesión.-----

**Presidente del Comité:** Gracias Secretario, al no haber más puntos a tratar, y una vez agotados los puntos del Orden del Día de esta Sesión Extraordinaria del Comité de Vigilancia de Los Códigos de Ética y Conducta, se da por terminada siendo las 15 quince horas con 58 cincuenta y ocho minutos del día de su inicio.

Gracias a todas y todos por su asistencia y participación.-----

  
Lic. Abraham Ali Cruz Melchor  
Presidente del Comité

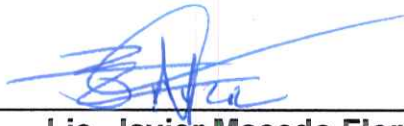
  
C.P. Benjamín Pérez Sánchez  
Integrante Titular del Comité de la  
Dirección Ejecutiva de Administración,  
Prerrogativas y Partidos Políticos



**Lic. Juan José Moreno Cisneros**  
Integrante Titular del Comité de la  
Dirección Ejecutiva de Vinculación y  
Servicio Profesional Electoral



**Mtra. Elibeth Reyes Guevara**  
Integrante Suplente de la Coordinación de  
Igualdad de Género, No Discriminación y  
Derechos Humanos



**Lic. Javier Macedo Flores**  
Integrante Titular del Comité de la  
Coordinación Jurídica Consultiva



**Ing. Juan Carlos Herrejón Olivo**  
Secretario Técnico del Comité



El contenido de la presente Acta fue aprobado por unanimidad de votos de las y los Integrantes del Comité de Vigilancia de los Códigos de Ética y Conducta, en Sesión Ordinaria celebrada el día 23 (veintitrés) de marzo de 2026 (dos mil veintiséis). En el caso del C. José Benjamín Padilla Huerta, si bien participó en la Sesión que contiene la presente Acta, este concluyó su encargo como Vocal Titular de Ética, por tal razón, su firma no consta en la presente Acta; en el caso de la C. Miryam Martínez Campos, se hace constar que, participó en el proceso de elección a la Vocalía de Ética de este Comité, tomando protesta como Vocal Suplente de Ética en la referida Sesión Ordinaria celebrada el día 23 (veintitrés) de marzo de 2026 (dos mil veintiséis), por tal razón, su firma no consta en la presente Acta.

